



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su beneplácito por la creación de la carrera de *Ingeniería Civil*, desde el comienzo del ciclo lectivo 2025, en la Facultad Regional Villa María de la Universidad Tecnológica Nacional -UTN- de la ciudad cabecera del Departamento General San Martín.

Córdoba, 12 de diciembre de 2024.-

D-29075/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA